La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Sábado 4 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.399 • 56 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

SEGURIDAD



Decía que Evo era tío

Colombiana detenida con armas, se hacía pasar como sobrina de Evo Morales. P-15

Están en contra del aumento de precio a pasajes

Diputados y asambleístas pedirán informe a la ATT sobre el asunto

Diputados del MAS se pronunciaron en contra de la elevación de las tarifas de flotas, igual que la Asamblea Legislativa de La Paz. Los comerciantes aseguran que incrementarán el costo de los productos y los choferes amenazan con bloquear, si les anulan el aumento del 20%. Sin embargo, la ATT no se pronuncia formalmente y tampoco se controla en las terminales de buses. P-9

COMUNIDAD

Lluvias dejan 5 rutas en mal estado

Las lluvias de los últimos días están afectando a los caminos prefecturales. P-6

Percy fue a inspeccionar trabajos en Cambódromo

El alcalde de la ciudad de Santa Cruz, Percy Fernández Añez inspeccionó el avance de la construcción del Cambódromo y la calificó como "la obra del Siglo", por la magnitud de su alcance.
La gráfica muestra a la autoridad en su vehículo y de fondo lo que será el lugar por donde pasarán los comparseros . P-5



SEGURIDAD

Violó a 3 hijas y 2 hijastras

Las hijastras tuvieron que huir de la casa, por el abuso constante al que eran sometidas. El pervertido fue llevado a audiencia cautelar y sus familiares pedían se retire la denuncia. P-12



POLÍTICA

Opositores se dividen

Parlamentarios opositores se encuentran divididos en dos grupos y alertan que ello puede beneficiar al MAS, cuyo candidato puede llegar a ser presidente de la Brigada Parlamentaria Cruceña. P-11

EDITORIAL

Urge una explicación

¿De dónde salió que el aumento de las tarifas debe ser del 20%? significando ello una subida importante, que no tiene explicación, simplemente busca beneficiar al sector.

Las empresas que transportan pasajeros, acaban de subir el precio a sus pasajes bajo el argumento de tener la resolución legal emitida por la institución que tiene tuición para aquello. Sin embargo, la ATT señaló que aún no existe tal autorización y se aplicarán multas a los que de manera arbitraria, incrementaron los pasajes para viajes interdepartamentales.

Más allá de si existe esa autorización o no, lo que se debe explicar a la opinión pública son las bases estudiadas para tal subida, habida cuenta que uno de los principales gastos permanentes que realizan los vehículos, como son los combustibles, son subvencionados por el Estado y el gobierno no tiene entre sus planes modificar la lista de precios, a pesar de originar un duro hueco al erario nacional.

No se puede negar que existen otros gastos, en lo que se refiere a los repuestos y trabajo de mecánica, habiendo sufrido algunas variaciones en sus precios cada año. Pero tampoco se puede negar que esos gastos no son a diario, sino que se los realiza cada cierto tiempo, algunos incluso, después de años, debiendo previsionarse aquello dentro del margen de ganancias que se tiene en una gestión.

¿De dónde salió que el aumento de las tarifas debe ser del 20 por ciento?, significando ello una subida importante, que no tiene explicación, simplemente busca beneficiar al sector, al cual se le subvenciona el combustible en menoscabo a los intereses de la población que usa ese servicio, que a diario lo debe utilizar.

El supuesto estudio también debe haber contemplado la repercusión de la subida de los precios de los pasajes en la economía nacional, ya que con seguridad, los otros miembros del transporte de pasajeros, departamental y cargas, lo exigirán, utilizando los mismos argumentos de los primeros beneficiados.

¿Por qué no se puede subir los pasajes a las flotas que van desde la capital cruceña a Puerto Suárez, si la distancia es superior al tramo que llega a Cochabamba, por poner un ejemplo?

Con seguridad que el transporte urbano también pedirá la modificación de sus tarifas, porque recorren a diario las mismas o mayores distancias que las flotas interdepartamentales, llegando a necesitar los mismos productos en determinado tiempo, más allá de la compra diaria del combustible.

Visto de esa manera, sería lógico que les suban las tarifas a todos por igual, pero el problema es que le subirían de precio a todo, provocando una mayor inflación que perjudicará a todo el país, menos a esos transportistas, que con la nueva ganancia podrán soportar tal situación.

De allí que insistamos en una urgente explicación, la cual más allá de los tecnicismos, debe tener una respuesta lógica, porque las nuevas tarifas provocarán la subida de precios a todos los productos y el cálculo del incremento salarial en base a la depreciación del pasado año no servirá de nada, pues se está en puertas de una inflación a comienzo de año, que puede echar por la borda toda la planificación gubernamental.

No es que se esté en contra de que algunos sectores mejoren sus ganancias, pero que no perjudique aquello los intereses de la mayoría. Si aquellos que están ahora beneficiados estuvieran en pérdidas, con seguridad que hace tiempo hubieran dejado de prestar el servicio de transporte de pasajeros.



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Ubaldo Padilla Pérez

El cambio que falta

Junto a mi esposa y mis dos hijos, llegué a la frontera con Argentina, con la idea de visitar a Salvador Maza, más conocido como Pocitos argentino. Luego de hacer la fila para el ingreso, un gendarme argentino nos pidió que nos registráramos en la oficina de migraciones de Bolivia y allí fuimos.

Un funcionario con muy poca buena voluntad nos entregó un formulario que tuvimos que rellenar con grandes dificultades, mientras dos o tres coterráneos nuestros nos ofrecían sus servicios para el llenado del formulario por el precio de Bs 30 cada uno. Cuando al fin entregamos los formularios, llenos y firmados, nos pidieron nuestras Cédulas de Identidad y los Certificados de Nacimiento de nuestros hijos, y, a pesar de que ellos portaban sus Cédulas de Identidad cuyos apellidos paterno y materno y dirección de domicilio coincidía con los de nosotros sus padres, no pudimos convencer a los funcionarios que eran nuestros hijos y que solo salíamos de Bolivia por media hora; en consecuencia tuvimos que darnos media vuelta, no sin antes preguntarnos: ¿Por qué, mientras en el lado argentino no cobran ni un centavo por el ingreso a su país y nos registran rápido y electrónicamente, en el lado boliviano aún el registro es manual, lento y tiene un costo de Bs 15? ¿Por qué no se discrimina a quienes solo vamos hasta la primera ciudad de la frontera, de los que viajan a ciudades del interior de la Argentina, para, en todo caso, exigirnos más o menos requisitos? ¿Por qué, mientras los funcionarios argentinos muestran más cordialidad, los nuestros nos miran a todos como si fuéramos delincuentes?

Mi conclusión es que la diferencia radica en la actitud que las personas tenemos respecto a las demás personas y respecto a la vida. Estudios realizados sobre la conducta de las personas de países con mayor producción de riqueza, dan cuenta que la mayoría de ellas en dichos países, cumplen con las siguientes reglas:

a) Lo ético como principio básico; que hace innegociable mis principios

b) El Orden; que me permite hacer todo en su tiempo y poner cada cosa en su lugar

c) La integridad; que me hace actuar de la misma forma públicamente o en privado

d) La puntualidad; que me evita perder mi tiempo y hacer perder el tiempo a los demás

e) La responsabilidad; necesaria para ejercer mi libertad

f) El deseo de superación; necesario para ser cada día mejor

g) El respeto a las leyes y los reglamentos; condición para vivir en democracia

h) El respeto por el derecho de los demás; condición para exigir mis derechos, y

i) Su amor por el trabajo, que nos evita ser desocupados aun teniendo trabajo.

Este es el cambio que falta, el cambio de actitud, el cambio más difícil y más necesario, el cambio que evitará que vivamos un cambio que no cambia nada y para lograrlo necesitamos no solo de leyes duras que sancionen ejemplarizadoramente, sino también políticas educativas.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923



Avanza el Cambódromo cruceño (Parte II)

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista



A los que conocemos Río de Janeiro, no deja de maravillarnos su maravilloso Sambódromo, donde, verdaderamente, el nombre de 'ciudad de la alegría', es el nombre más acertado que puede tener esta maravillosa ciudad, llena de luces, colores, alegría y, sobre todo, amabilidad de su gente, ya que, lo viví por primera vez el año pasado, y pude ver al pueblo más alegre y feliz del planeta.

Nuestra querida ciudad y realidad no son muy lejanas a ese "maravilloso lugar " ni tan famoso como el carnaval del Brasil en el mundo, de 10 cuadras de recorrido, con grandes graderías, zonas de palcos y, lo mejor, con acceso de todos. Cada sector está de acuerdo a la economía del asistente, pero, lógicamente, con la infraestructura de un masivo recibimiento de turistas de todo el mundo, Brasil representa un patrimonio mundial en organización, originalidad y belleza de su carnaval.

El carnaval de Río de Janeiro se desarrolla en el Sambódromo "Marques de Sapucaí", diseñado por el arquitecto Oscar Niemeyer y está considerado una de las grandes bellezas del mundo.

En el desfile compiten las escuelas de Samba, que presentan una exposición del tema en una carroza. Los temas pueden ser muy variados y por lo general son de una belleza tal, que ver el desfile es toda una apoteosis de los sentidos. En muchos casos, los temas presentados por las escuelas son de gran profundidad, y dejan mucho más que color y alegría a los sentidos.



Aparte de los desfiles de las escuelas y la fiesta, en torno al Sambódromo, el carnaval de Río de Janeiro ofrece exclusivas fiestas o galas privadas ,en las cuales podemos participar y son de una gran belleza.

Los orígenes del Carnaval en Brasil están marcados por las tradiciones romanas, llevadas desde Europa tras la conquista y el proceso desgarrador de los esclavos negros, como una lucha por la libertad. Cuenta de las tradiciones de Río, mientras los carnavales de Brasil, cuentan la historia de Brasil. El Carnaval de Río de Janeiro, se diferencia mucho de los otros carnavales Brasil, dado que la celebración se lleva a cabo en el Sambódromo, mientras que en otras ciudades, tales como Bahía y Búzios las celebraciones se realizan en las calles y los asistentes bailan al son de los tríos eléctricos.

Aquí, en nuestra ciudad, para poder plasmar nuestro Cambódromo Municipal, recorrimos nuestras costumbres y tradiciones , pero, sobre todo, la alegría de nuestra tradicional 'fiesta grande', donde los que participamos y los espectadores, todos unidos en la gran alegría de disfrutar la 'fiesta grande' de los cruceños, somos el Carnaval.





COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO
MÁX 20º MÍN 26º
Domingo: MÁXIMO 29º MÍNIMO 19º
Lunes: MÁXIMO 33º MÍNIMO 22º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno RANGO: 15
Datos: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

Micreros insisten, otra vez, en subir el pasaje

Este lunes, los transportistas urbanos se reunirán, en un ampliado, para definir la consultora a contratar, que realice el estudio de costo.

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Tras el nuevo incremento al pasaje del transporte interdepartamental, hecho por la Autoridad de Telecomunicaciones y Transporte (ATT), la Federación de Transportistas Urbanos de Santa Cruz, anunció que también buscarán una nueva tarifa para aplicar en la presente gestión.

El ejecutivo de este gremio, Mario Guerrero, informó que este lunes, los secretarios generales de los cuatro sindicatos que aglutina esta federación, se reunirán en un ampliado para buscar a la consultora que realizará el estudio de costos y arrojará los nuevos precios, diurno y nocturno del transporte público urbano. Se estima que los resultados se obtengan en un periodo de 60 a 90 días, después de la adjudicación, para, posteriormente, presentarlos ante el concejo municipal, a fin de conseguir su aprobación.

"Hemos dejado que nuestros vehículos se deterioren después de que por mucho tiempo nos congelaron las tarifas, lo que dio paso a que sectores informales, como los trufis y las mototaxis aparezcan en la ciudad haciendo cobros de 3 y 5 bolivianos. Esto nos ha perjudicado sobre manera, porque nadie los controla" dijo Guerrero.

El dirigente justificó el incremento argumentando que los precios de repuestos e insumos como llantas, tambores de freno y chaperío han tenido un incremento durante los últimos meses. Asimismo, dijo que el costo de vida del país es diferente a otros años, pues la canasta familiar y la pensión escolar también han tenido sus incrementos. De igual forma considera que así como todos los años los trabajadores formales reciben un incremento salarial decretado por el gobierno nacional, así también ellos quieren este incremento en sus ingresos.



Se estima que la nueva tarifa del pasaje tendría un incremento entre el 10 y 15 %.

> "Presentaremos con respaldo técnico, nuestra solicitud"
>
> Mario Guerrero - Dirigente

Aunque no quiso aventurarse a dar el nuevo precio que su sector considera debe darse al transporte urbano, indicó que el incremento a la tarifa podría darse en un 10, 12 y hasta un 15% . Sin embargo, esto lo definirá la consultora, en un estudio de campo y en base a la duración que tienen los insumos y otros aspectos que serán valorados.

Actualmente existen más de 7 mil unidades de micros que trabajan distribuidas en 125 líneas, circulando en los 15 distritos de la ciudad.

Destruyen productos vencidos

Más de 1.500 productos que han sido decomisados por inspectores del gobierno municipal, en diferentes mercados, fueron destruidos en las instalaciones de la Oficialía Mayor de Defensa Ciudadana, y serán enviados al vertedero de Normandía, para su entierro sanitario.

José Canudas Araujo, responsable de esta unidad, pidió a la población tener mucho cuidado y fijarse la fecha de vencimiento, al comprar un producto.



Renovarán contrato en el Francés

Luego de sostener, la mañana de ayer una reunión con trabajadores de salud del hospital 'Francés', la Alcaldía cruceña informó que este año se garantiza el presupuesto para 154 funcionarios.

De estos, 34 tienen ítems municipales y 120 serán contratados para esta gestión, previa evaluación. Tras esta determinación, los trabajadores que amenazaban con movilizaciones indicaron que ya no lo harán.

No quieren perros muertos

La Sociedad Protectora de Animales (Soprama), junto a otras instituciones que velan por el bienestar de los animales, ayer instalaron una vigilia en las afueras de la urbanización Terracor 3, en rechazo al sacrificio de los animales, pues, días atrás, funcionarios del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de la Gobernación, procedieron a eliminar varios perros de la zona, luego de que un perro del lugar presentara síntomas de rabia canina.

Una de las representantes de los Voluntarios en Defensa de los Animales (Veda), indicó que el objetivo de su movilización es informar, a la gente de esta urbanización, sobre la rabia y cómo actuar en caso de que sus mascotas presenten este mal, sin necesidad de actuar como hasta ahora, matando a perros y gatos, sin ser sometidos a una prueba que determinen si tienen o no la enfermedad.

Se prevén lluvias para este fin de semana

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), informó que, durante la jornada de hoy, se presentarán lluvias esporádicas, con vientos del sur que alcanzarán los 20 kilómetros por hora.

En tanto, para mañana, el clima mejorará un poco con temperaturas que alcanzarán los 30 grados y una mínima de 19; se descartan lluvias. Aunque, ya para el lunes, se prevén, nuevamente, lluvias en la tarde.

Percy llama “obra del siglo” al Cambódromo

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

Será inaugurado con el corso del 1 de marzo. El alcalde fue informado en detalle sobre los trabajos y se expresó muy complacido.



El alcalde Percy Fernández realizó la inspección al Cambódromo. Al fondo se observa lo que será la pista para los comparseros.

El alcalde de la ciudad de Santa Cruz, Percy Fernández Añez inspeccionó el avance de la construcción del Cambódromo y la calificó como “la obra del Siglo” por la magnitud de su alcance. El burgomaestre estuvo acompañado de la Secretaria de Parques, Jardines y Obras para Equipamiento Social, Angélica Sosa y el Oficial Mayor de Obras Públicas, Freddy Arauco, quienes le dieron todos los detalles de la construcción, que tiene un 90% de avance y que será estrenada en marzo de este año, para el gran corso carnavalero.

“Está muy linda la obra, yo quedo feliz de la vida, contento de ver esta obra que es un empeño municipal, que le hace un bien tremendo a Santa Cruz de la Sierra. Es otra ciudad ya Santa Cruz con esta obra, es mucha belleza, yo declaro a todos los cruceños que esta obra es espectacular, que el Cambódromo es la obra del Siglo, es una obra de embellecimiento de la ciudad, de un tamaño excepcionalmente grande y está perfecto todo”, expresó el alcalde cruceño tras realizar un recorrido a las 40 hectáreas que comprende el Parque Lineal Mutualista, desde el Cuarto al Octavo anillo.

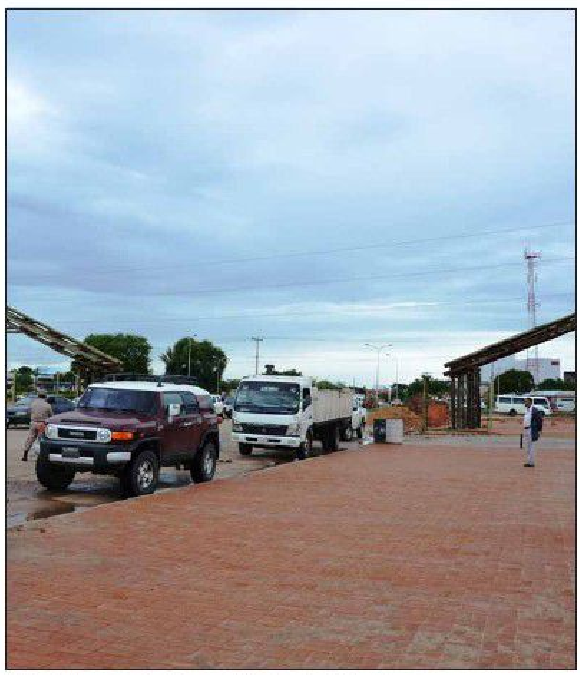
La obra que recupera espacios para el disfrute de los vecinos, será utilizada no solamente para el corso grande del carnaval sino también para el corso infantil, desfiles estudiantiles de fechas patrias y actos cívicos, desfiles cívicos municipales y departamentales, el festival Elay Puej y otros festivales, entradas universitarias, paradas militares, entradas folclóricas regionales, ferias especializadas interprovinciales (como la Feria de los Cítricos, la Feria de los Valles Cruceños junto a la mancomunidad que debe estimularse, Ferias estacionales (navideña, de invierno, etc.) y otros eventos masivos (festivales artísticos internacionales).

“Es un lujo estar ahorita al lado de esta obra, todo es grandioso, todo es espectacular, esta es una obra como nunca hemos tenido”, dijo el alcalde Percy Fernández al tiempo de expresar su deseo de construir muchas más obras del tamaño del Cambódromo en diferentes partes de la ciudad, pensando siempre en embellecerla y recuperar espacios para que los vecinos puedan disfrutarlos.

Se tiene previsto inaugurar la obra con el corso del 1 de marzo, agilizando para ello su conclusión.

DATOS

- Tiene capacidad para albergar a 400.000 personas sentadas, que tendrán espacios zonificados en palco oficial y terrazas por categoría de instalaciones.
- La inversión en el Cambódromo asciende a 40 millones de bolivianos. Se está invirtiendo, adicionalmente, en alumbrado público, otros 10 millones de bolivianos.
- La superficie destinada a desfile será de 30 metros de ancho y 1.000 metros de largo. Detrás del área de graderías habrá un manto de verde, con suficientes áreas tipo rampas para la concentración y desconcentración de espectadores, con comodidad para evitar aglomeraciones.
- Servirá también para el corso infantil, desfiles estudiantiles de fechas patrias y actos cívicos, desfiles cívicos municipales y departamentales, el festival Elay Puej y otros festivales, entradas universitarias, paradas militares, entradas folclóricas regionales, ferias especializadas interprovinciales
- Tendrá baterías de baños para adultos mujeres y varones y para niños y niñas, así como amplia zona de estacionamiento.



Vista de lo que será el Parque Lineal sobre 40 hectáreas.

Cinco rutas provinciales intransitables por lluvia

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

La precipitación, caída la madrugada del primero de enero, afectó varias carreteras interprovinciales en Santa Cruz.

Si tiene pensado viajar en estos días a las provincias del departamento cruceño, debe tomar sus precauciones, ya que existen cinco carreteras intransitables y 42 transitables, con precaución, por la lluvia caída en los últimos días.

El Ingeniero José Antonio Justiniano, del Servicio Departamental de Caminos (Sedcam), informó que, las carreteras transitables con precaución son 42, y las rutas intransitables por lluvia, son cinco, en cuanto a las demás carreteras del departamento se encuentran expeditas.

Rutas por las cuales se puede transitar con precaución en Santa Cruz capital son: Santa Cruz – Porongo por trabajo de maquinaria, en la localidad de Warnes; la ruta el Jipa-Candelaria con precaución, por maquinaria trabajando la ruta.



En las provincias Ichilo, Cordillera y Germán Buschm hay varias rutas que han quedado intransitables, por la lluvia caída la madrugada del miércoles.

Rutas provinciales intransitables

En la provincia Cordillera, las rutas intransitables son: La Peña-Ñancahuazú-Ñancallani por lluvia torrencial en la zona, y las rutas en las que hay que tomar precaución son, Charagua–Eiti, Charagua –San Silvestre, y San Silvestre- limite provincia, por huellas profundas en plataforma.

En la provincia Ichilo, las rutas afectadas e intransitables: Ayacucho–Yesquero, por huellas profundas y la lluvia caida, Santa Fé–Villa Imperial Yantata, Espejito-Villa Diego-Caranda por desborde del río Surutú e Ichilo.

En la Provincia Germán Busch, las rutas intransitables son: Rincón del Tigre-límite provincia Ángel Sandoval.



Cerca a la capital, en las rutas Santa Cruz - Porongo, y Warnes- Jipa -Candelaria hay maquinaria trabajando.

Rutas provinciales transitables con precaución

En la provincia Obispo Santisteban se debe tener precaución en las rutas: Hola Balanza- Nueva Toledo, Colonia Piraí – Canandoa – Peta grande, Chané – Puerto Fresquín, Aguaí de Limoncito, además de Fernández Alonso cruce las Marotas, San Martín las Marotas por el cruce del rio Piraí.

En la provincia Sara se debe tener precaución en las rutas: Santa Rosa - San Luis y Santa Rosa – Galilea, Cruce Ruta 4 – Bañadito.

En la provincia Ángel Sandóval, las rutas en las que hay que tener precaución por lluvia caída son: Candelaria- Sudam, Sudam – Florida, Florida - Posone, Posone - San Fernando, San Fernando - Santo Corazón hasta el límite de la provincia Chiquitos.

En la Provincia Vallegrande las rutas para viajar con precaución son: Tierras Nuevas–Santa Rosita por maquinaria que trabaja en la ruta, Cruce Pucará–Alto Seco, Río Toco Pampa cruce Postrervalle.

En la provincia Caballero, las rutas afectadas por lluvias son: Bella Vista – San Mateo y Cruce Ruta 7- empalme San Mateo.

Rutas Expeditas

Las rutas transitables y expeditas son las de las provincias Ñuflo de Chávez, Guarayos y Velasco, que se encuentran en buen estado, sin ninguna dificultad.

RUTA INTERDEPARTAMENTAL

- Pese a la lluvia caída en el departamento, la madrugada del primero de enero, las carreteras interdepartamentales están en buen estado y expeditas.
- Alfredo Vargas, Jefe Técnico de ABC informó que, las carreteras que unen a Santa Cruz con los otros departamentos están en buen estado.
- "Pese a la lluvia caida iniciando el año 2014, las carreteras están transitables en su totalidad, en un solo punto de la carretera que une Santa Cruz con Camiri están haciendo una refacción, en un puente, por lo que se ha habilitado solo un carril, en donde los viajeros deben tener precaución", dijo Vargas.
- Así mismo, recomendó viajar de día para evitar accidentes.

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA

Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96 COMPRA 6,86	VENTA 9,36 COMPRA 0,73	1,22	20.0

Centenar de vehículos sin SOAT, fueron detenidos

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Los conductores de motorizados, detenidos por falta del SOAT, tuvieron que adquirir esta roseta, inmediatamente, para volver a circular.

Más de un centenar de motorizados, fueron detenidos por la Unidad Operativa de Transito, en el segundo operativo verificador de la roseta del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), que está en vigencia desde el pasado miércoles.

"Estamos realizando el control del SOAT y, durante este segundo operativo, iniciado por efectivos de tránsito, desde las 6:30 de la mañana, hemos detenido momentáneamente a 85 autos, entre particulares y públicos, 7 micros y 14 motos de diferentes cilindradas, llegando a un total de 106 motorizados. Como cada año, lamentablemente, los propietarios dejan para el ultimo día la adquisición de este seguro obligatorio que está vigente desde el primero de este mes", indicó Mauricio Ovando, director de Tránsito.

Ovando dejó en claro que, la adquisición de esta roseta es obligatoria y está respaldada por la Ley de Seguros N° 1883.

"Todo motorizado, en el territorio nacional, no puede circular sin tener su respectivo SOAT", insistió Ovando.

Asimismo, comentó que, estos operativos continuaran en zonas estratégicas, con la presencia de puntos de venta de las cuatro aseguradoras autorizadas para la venta del SOAT.



El garaje de la Unidad Operativa de Transito estuvo repleto de vehículos que no tenían SOAT.

"Vamos a ser sorpresivos, y vamos a estar en diferentes partes de la ciudad, hasta que el cien por ciento de los motorizados obtengan el SOAT", enfatizó Ovando.

Entre tanto, los funcionarios de los diferentes puntos de ventas de las aseguradoras Alianza, Illimani, Credinform y Bisa Seguros, resaltaron que con estos controles de tránsito, las ventas de las rosetas del SOAT han subido substancialmente.

"Se ha incrementando la venta del SOAT, puesto que antes, desde las 8:00 hasta las 19:00 horas, solo vendíamos 3 rosetas, pero, actualmente, con los controles que está realizando transito, estamos vendiendo entre 15 y 20 seguros, al día", explicó Arturo Lobos, vendedor de SOAT de Alianza Seguros y Reaseguros.

Analia Terrazas, expendedora del SOAT de Crediform Seguros y Reaseguros, comentó que hasta las fiestas de fin de año, ella lograba comercializar 5 rosetas durante una jornada, pero, ayer, las ventas han subido a 25.

Bisa Seguros masifica venta de SOAT

Para contribuir al cumplimiento de la venta de 1.2 millones de rosetas a nivel nacional y facilitar la adquisición del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT), BISA Seguros y Reaseguros firmó alianzas estratégicas con Tigo Money, Farmacorp e Hipermaxi. Las cuatro empresas habilitaron más de 600 puntos de venta de rosetas en todo el país, informó hoy el vicepresidente de la compañía aseguradora, que forma parte del Grupo Financiero BISA, Alejandro Mac Lean.

La telefónica Tigo habilitará su sistema de ventas Tigo Money, con 213 puntos de venta a nivel nacional, y extenderá rosetas, certificados SOAT y facturas; por otra parte, la red de 64 farmacias de Farmacorp a nivel nacional pondrá a disposición, terminales de computadoras, de modo que los usuarios puedan ingresar sus datos y recoger su roseta, certificado y factura en sus cajas express y, la empresa de supermercados Hipermaxi incorporará 19 puntos de venta BISA SOAT en todo el país.



Existen 600 puntos BISA, para adquirir el SOAT.

"El propósito es masificar y dotar de mayor eficiencia al sistema de venta de rosetas y emisión de certificados, hasta alcanzar la meta que las cuatro empresas aseguradoras tenemos para el 2014: posibilitar que cerca de 1.2 millones de vehículos livianos, medianos y pesados cuenten con el seguro contra accidentes para esta nueva gestión", explicó Mac Lean.

Aseguró que, con estas nuevas alianzas, los puntos de venta del SOAT de BISA Seguros, sobrepasan los 600 en todo el país, con el propósito de alcanzar las metas establecidas por la Autoridad de Control y Fiscalización de Pensiones y Seguros (APS).

Choferes enjuiciarán a director de ATT

La Confederación de Choferes de Bolivia advirtió con iniciar un juicio penal en contra del Director Ejecutivo de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Clifford Paravicini, por incumplimiento de deberes y otros delitos, al pretenderse retractarse de la resolución administrativa de esa entidad, que autoriza el incremento de tarifas en el servicio de transporte interdepartamental terrestre.

El secretario ejecutivo de la organización sindical, Franklin Durán, lamentó la actitud asumida por el titular de la entidad reguladora, sobre el ajuste en las tarifas del servicio de flotas, y anunció el inicio de un paro con bloqueo de carreteras a nivel nacional, si se deja sin efecto lo dispuesto en la resolución de la ATT.

SOBOCE cotiza en la Bolsa

La Sociedad Boliviana de Cemento (Soboce), realizó una emisión de Bonos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. por un monto de Bs 34 millones. La serie, en la que se divide la emisión, es única, con un valor nominal de Bs 10.000 y un tipo de interés nominal, anual y fijo.

La calificación de riesgo fue de AA2, otorgada por Pacific Credit Rating, que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, que no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor o en el sector al que pertenecen, el numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.

Porcícolas garantizarán la calidad de la carne

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Ante la poca demanda, por carne de cerdo, que existe en Santa Cruz, los productores promocionan la calidad de este producto.

Los porcícolas implementarán el "sello de calidad Adepor" (Asociación Departamental de Productores Porcícolas), con la finalidad de garantizar la calidad de la carne de cerdo al consumidor e impulsar a este sector.

El objetivo de Adepor, durante este 2014, será llegar a las provincias de Santa Cruz, donde existe una gran producción, que actualmente no cuenta con el reglamento sanitario del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, para el manejo y crianza del cerdo, según Arce.

"Es por esa razón que se ha contemplado implementar el sello de calidad Adepor, que garantizaría al consumidor final, que la carne de cerdo cuenta con las normas de calidad y garantía de una carne blanca, sana y nutritiva", sostuvo el titular de Adepor.

Arce señaló que, otro objetivo, es apoyar a los productores no afiliados, a través de campañas de orientación y promoción de cómo realizar un adecuado manejo de la producción.

También recordó que se pretende establecer acuerdos con toda la cadena productiva, para obtener ganancias equitativas desde el productor al comercializador final y lograr exportar el producto cárnico.



Adepor tiene 60 productores afiliados que producen 49 mil cerdos mensuales para el consumo.

"La producción departamental de cerdos se estima en 49.200 cabezas mensuales, de las cuales aproximadamente más de 2 millones de kilos mensuales se comercializan en Santa Cruz y el resto es destinado a La Paz", puntualizó Arce.

Por otra parte, indicó que según el balance realizado por este sector, los 60 productores afiliados a Adepor, durante ocho meses de 2013, registraron una pérdida de $us 4 millones, por la sobre oferta de este producto cárnico.

"La sobreoferta se dio por dos factores. La primera es porque los nuevos productores no conocían los requerimientos para la cría o engorde de ganado porcino; como sus costos eran mayores, decidieron vender a precios bajos para recuperar un poco de su inversión. Otro factor fue la recolección de cerdos de canchón, que son comercializados a precios muy bajos, lo que perjudica a las granjas que están legalmente constituidas y que cumplen con el Reglamento Nacional de Sanidad Porcina, ya que, por cada kilogramo de carne que se vendía perdían dos a tres bolivianos", especifico Arce.

YPFB entregará varios proyectos

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas, comprometió la ejecución y entrega de varios proyectos durante el 2014, en el marco del proceso de industrialización de los hidrocarburos y el fortalecimiento del sector.

Villegas, que participa en el gabinete ampliado del Órgano Ejecutivo en la localidad de Villa Tunari, indicó que, a fines de enero, se inaugurará la planta de procesamiento de Itaú, que elevará la oferta de gas natural a 17 millones de metros cúbicos por día.

Agregó que, en marzo, se entregarán varias plantas engarrafadoras automatizadas en los departamentos de La Paz y Cochabamba, así como dos nuevas instalaciones de reparación y recalificación de garrafas.

"Entre abril y mayo vamos a iniciar la perforación del pozo en Liquimuni, en el norte del departamento de La Paz en búsqueda de petróleo", mencionó.

Villegas también dijo que está planificado que, en junio, se estrene un edificio para la Vicepresidencia de Administración y Fiscalización de Contratos en Villamontes.

Las previsiones incluyen la entrega en septiembre de la planta de gas natural licuado en la región de Río Grande, que suministrará ese producto a las 26 capitales de departamento y ciudades intermedias del territorio nacional, subrayó.

Según Villegas, a fines de septiembre se inaugurará la planta de separación de líquidos de Gran Chaco, que refrendará el carácter exportador de gas licuado de petróleo (GLP) y hará posible obtener materias primas importantes para el complejo petroquímico.

"Mientras tanto, vamos a continuar construyendo la planta de amoniaco y urea aquí en Cochabamba, en Bulo Bulo, que será culminada el 2016", añadió.

Villegas mencionó, finalmente, que entre los proyectos está prevista la construcción de una planta de propileno y polipropileno.

Bolivia: las RIN llegan a $us 14 mil millones

Bolivia cerró 2013 con alrededor de 14.430 millones de dólares en Reservas Internacionales Netas (RIN), monto que supera en 503 millones a los 13.927 millones de dólares acumulados en 2012, informó el Banco Central de Bolivia (BCB).

Según el ente emisor, las RIN sumaron, al 31 de diciembre de 2013, alrededor de 14.430 millones de dólares, de los cuales, 1.647 millones de dólares (11,41%) se encuentran en oro y 12.783 millones de dólares (88,59%) en distintas monedas extranjeras.

Los datos oficiales precisan que al 30 de noviembre de 2013, las reservas por moneda estaban compuestas de dólares estadounidenses (67,8%), euros (11%), dólares australianos (2,3%), dólares canadienses (2,4%), yuanes (2,6%) y Derechos Especiales de Giro (1,8%). La moneda china se incluyó en las reservas, recién desde 2011.

Argentina interesada en el Satélite

El ministro de Obras Públicas, Vladimir Sánchez, informó que empresas y agencias de Argentina expresaron su interés en comprar los servicios de comunicaciones del satélite Túpac Katari (Tksat-1).

Sánchez informó que, el servicio que ofrecerá el Tksat-1 será significativamente menor en costos, en comparación a otros satélites de la región, cuyos servicios eran alquilados por varias empresas bolivianas.

"Si hay algunas ofertas preliminares, que se deben concretar, conocemos el interés de algunas empresas y agencias de la Argentina, interesadas en la compra de los servicios del Túpac Katari", afirmó Sánchez desde Cochabamba.

Explicó que los cálculos preliminares demuestran que el país y las empresas tendrán ahorros significativos por el uso de satélite.

Rechazan aumento al precio de los pasajes

Texto: *Abi / Anf*

Los comerciantes señalan que, de mantenerse esa medida, originará que suban de precio todos los productos.

Diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS) anunciaron, ayer, que la Cámara Baja emitirá una solicitud de Informe a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), por la autorización de alza a las tarifas del transporte interdepartamental.

El subjefe de la bancada nacional del MAS en la Cámara de Diputados, Jorge Medina, informó que los legisladores solicitarán información sobre los aspectos técnicos que justifiquen el incremento porque -a su juicio- "resulta atentatorio contra la economía de la población boliviana", debido a que podría repercutir en el alza de los precios de todos los servicios y productos del país.

Por su parte, el diputado Rodolfo Calle criticó la medida al afirmar que, "no se puede sacar ninguna clase de reglamento de manera unilateral", por lo que anunció que se sumará a la petición de un informe a la ATT que "justifique económicamente el incremento".

A su turno, el diputado oficialista, Galo Bonifaz, calificó como 'una irresponsabilidad' que la ATT y los choferes no hayan consensuado la medida con otros sectores de la población.

"La ATT debería tener su sanción, es la directa responsable de este tema", dijo, al expresar su molestia porque esas actitudes generan desconfianza en los ciudadanos.

Por su parte, el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz, Nelson Guarachi, rechazó el incremento en los pasajes interdepartamentales, que fue autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT).

"Nosotros, como Asamblea Departamental nos encontramos muy preocupados por la subida de los pasajes, por lo que rechazamos y condenamos este hecho, porque no podemos afectar el bolsillo de los ciudadanos quienes vivimos en este departamento", explicó a los periodistas. "El Gobierno mejora las carreteras, estamos haciendo puentes, así como la subvención del combustible, entonces no hay razón alguna para que pueda subir los pasajes ya que esto va en desmedro de la ciudadanía paceña', argumentó.

Guarachi precisó que 'no permitirán que suban los pasajes intermunicipales e interciudades tal como lo anunciaron algunos transportistas'.

El transporte interdepartamental realizará un paro de actividades y bloqueo de caminos a nivel nacional, desde la próxima semana, para mantener el aumento de los pasajes conforme a la Resolución Administrativa (RA) 178/2013 que fue emitida por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) en octubre del año anterior, advirtió el secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Franklin Durán.

El dirigente del autotransporte sindicalizado indicó que la determinación se asumirá en un ampliado nacional de los omnibuses que se realizará el martes de la siguiente semana en La Paz y su aplicación será de forma inmediata. La fuente insistió en que, la subida de las tarifas, se sustenta en la RA de la ATT.

"Hay que aclarar a la ATT de que si se quiere desdecir, si quiere poner cualquier tipo de trabas para la aplicación íntegra de esta Resolución, está advertida de que vamos a entrar conforme a lo que hemos acordado en el ampliado del sector de omnibuses, en un paro inmediato y en bloqueo de carreteras, vamos a pedir y exigir de que se respete esta resolución administrativa", manifestó.

En Santa Cruz, empezaron a cobrar nuevas tarifas.



Si quiere viajar, la gente debe comprar los pasajes con el incremento del 20 por ciento.

ARGUMENTOS

- Indican que el costo de operaciones, si se incrementó desde hace siete años, porque una llanta costaba $us 240 y hoy cuesta $us 525 y la mano de obra de un mecánico subió de $us 500 a $us 1.000.
- Franklin Durán acotó que el incremento en los pasajes debió ser hasta el 45%, pero a pedido de las autoridades de la ATT, se redujo hasta el 22%.
- Los funcionarios de la Oficina de Defensa del Consumidor de la terminal de buses en La Paz revelaron que fueron "rebasados"
- La ATT señaló que el aumento de los pasajes no cuenta con la autorización y advirtió que se aplicarán multas a las empresas que hayan subido los pasajes.



Franklin Durán respalda la decisión del incremento.

Gremiales aseguran que productos se encarecerán

El secretario general de la Confederación de Gremiales de Bolivia, Néstor Rada, manifestó que el aumento de los pasajes en el transporte interdepartamental impactará en la subida de los productos de la canasta familiar. Criticó en demasía el aumento determinado por los choferes de este sector.

"Esto va a tener su efecto multiplicador, porque otros sectores querrán aumentar sus productos, como en el transporte a las provincias, pero los precios de los productos van a subir inmediatamente. El Gobierno debe frenar este aumento, porque dice que la resolución es un borrador y no es oficial", agregó.

En las terminales de buses, en Santa Cruz y La Paz, principalmente, se vio que la gente protesta, pero no existe personal para impedir que suban el precio del pasaje.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

Oposición pide al TSE que sancione a Morales

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Para el MAS, lo que realiza el presidente Morales no es una campaña electoral, sino la socialización de las obras, hechas a lo largo de su gestión.

Convergencia Nacional reta al Tribunal Supremo Electoral (TSE) a que sancione al Movimiento Al Socialismo (MAS) y a su líder, Evo Morales, por haber iniciado campañas electorales, antes que se haya lanzado la convocatoria, oficialmente, a elecciones de este año.

El TSE advirtió, el jueves, con sancionar a los partidos políticos que hagan campaña antes de la convocatoria oficial, para los comicios de este año.

Los diputados de CN, Luís Felipe Dorado y Felipe García, coincidieron en señalar que el órgano electoral nacional, debe demostrar su imparcialidad y sancionar al MAS, por estar constantemente en una campaña electoralista e infringiendo la norma recientemente lanzada por ellos.

Por su parte, el diputado del MAS, Darwin Choquerive, refutó esas apreciaciones y aseguró que ellos no están en campaña, pues solo estarían socializando las obras que el Gobierno de Evo Morales ha realizado a lo largo de sus ocho años de gestión.

Dorado indicó que, de acuerdo al modelo 'chavista', que se imita en Bolivia, hay una serie de prácticas de ventajismo electoral, que incluyen la utilización del aparato del Estado para el proselitismo del partido de gobierno. "Evo está en campaña desde hace tiempo y el TSE ha estado haciendo la vista gorda", dijo.

Por último, el diputado opositor afirmó que si el Órgano Electoral quiere demostrar que es imparcial y no un simple brazo del oficialismo, tiene que disponer sanciones contra la campaña anticipada del presidente, y contra el uso de bienes, medios y funcionarios públicos.

Por su parte, el diputado García indicó que, si el MAS puede hacer campaña, ellos también deberían hacerla, sin temor a ser sancionados.

A su vez Choquerive, señaló que la oposición solo se preocupa de criticarlos en vez de buscar la forma de concretar un programa de gobierno para ofrecerl a los bolivianos. "El MAS no necesita campaña, sus obras hablan por si solas", dijo.



La presidenta del Tribunal Supremo Electoral, Wilma Velásco, anunció la aprobación de la reglamentación de sanciones a los partidos políticos y medios de comunicación para las elecciones nacionales.

Sanción a partidos será de Bs 72.000

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilfredo Ovando, informó este viernes que la Sala Plena aprobó el reglamento de faltas y sanciones a la propaganda y campaña electoral, que establece una sanción de 60 salarios mínimos (Bs. 72.000) a los partidos políticos o agrupaciones ciudadanas que realicen campaña antes de la convocatoria a elecciones generales.

La autoridad electoral explicó que cuando se verifique que un partido o agrupación incurrió en esta falta, la aplicación de la multa pecuniaria es inmediata y en caso de reincidencia se cobrará el doble del monto establecido.



El vicepresidente del TSE, Wilfredo Ovando.

"Las organizaciones políticas que realicen campaña o propaganda electoral antes de la convocatoria del proceso electoral o antes de los tres días del día de la votación, van a ser pasibles a una sanción (...), el monto es equivalente a 60 salarios mínimos nacionales", manifestó.

La Ley 026 de Régimen Electoral, define la propaganda electoral, como todo mensaje difundido con el propósito de promover organizaciones políticas y candidaturas, exponer programas de gobierno y/o solicitar el voto.

Según esta norma, la propaganda electoral está permitida en actos públicos, desde 90 días antes del día de los comicios y 72 horas antes de la jornada de votación. En caso de una segunda vuelta, se puede realizar la campaña electoral hasta 72 horas antes del día de la segunda votación.

OICH apoyará al MAS en elecciones

La Organización Indígena Chiquitana (OICH) decidió ir con el Movimiento Al Socialismo (MAS) a las elecciones generales de este año, posición que será oficializada en una Asamblea Extraordinaria de las 12 centrales de las cinco provincias de la Gran Chiquitania del departamento de Santa Cruz, prevista para febrero, dijo Diego Faldín.

El dirigente indígena señaló que, en algunos municipios, participarán con la sigla de la OICH y en otros con la del MAS.

"Para las elecciones nacionales hemos indicado que todos vamos a ir apoyando siempre al actual gobierno, pero para las elecciones municipales hay municipios que van ir por el MAS y los vamos a apoyar; otros municipios van a ir con la sigla de la OICH y los vamos a poyar", declaró Faldín. Erbol.

Excívico tarijeño sigue preso

La audiencia del ex cívico tarijeño, Felipe Moza, que debió realizarse el jueves, volvió a suspenderse ante la ausencia de su abogado defensor.

Con esta audiencia se sobrepasan las 80 ocasiones en que el ex cívico intentó hacerse escuchar, para pedir su libertad, y no pudo hacerlo, ante las constantes suspensiones.

"No sé que le habrá pasado a mi abogado, es algo lamentable; no quiero pensar mal, sinceramente. Nunca mi abogado faltaba, él siempre llega aunque sea retrasado, pero siempre ha estado presente, yo, de verdad que, no quiero pensar mal de mi abogado, ojalá que no le haya pasado nada malo", dijo Moza.

Pugnas por directiva y comisiones, divide a CN

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El MAS está trabajando para lograr llegar a la presidencia de la Brigada, aprovechando la división existente entre los parlamentarios de CN.

El diputado de la opositora Convergencia Nacional (CN), Jorge Flores Reus, advirtió que ese partido político se divide aún más por las pugnas internas existentes entre sus miembros, que buscan beneficiarse con un lugar en las directivas camarales, comisiones y comités.

El diputado de CN, advirtió que esta división existente entre ellos podría dejar la presidencia de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC), en manos del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Esta situación ya había sido advertida por uno de los precandidatos, del MAS, a la presidencia de la BPC, Darwin Choquerive, quien dijo que están trabajando para ganar la nueva directiva y que, su camino podría verse favorecido por la división existentes entre los opositores.

Se vienen las elecciones camarales en Senadores y Diputados y, cada diputado opositor, ha tomado el camino que más le convino, unos a Demócratas, otros a Frente Amplio e inclusive a los "libres pensantes", lo que origina corrientes que generan una mayor división en CN. "Se están formando alianzas con miras a las directivas y comisiones, que tendrán una repercusión negativa a nivel departamental", aseguró Flores.

Dijo que, por el momento, la división es controlable, pues es la primera semana de negociaciones, pero la situación cambiará en la tercera semana, cuando se tengan que definir las directivas y comisiones nacionales.



La Brigada Parlamentaria Cruceña estaría divida y el MAS podría asumir la presidencia advirtió el diputado Flores.

Para el diputado Moisés Salces, está situación es normal y se da todos los años, pues cada quien tiene "ambiciones" políticas de crecer a nivel nacional, pero ello nunca fue óbice para que, llegado el momento, la oposición se una en torno a un candidato para hacer respetar la mayoría parlamentaria de CN. "Solo una vez, el MAS pudo romper la unidad de CN y lo pagamos caro, pues tomaron la Brigada. Santa Cruz no quiere que el MAS vuelva, y es deber de nosotros garantizar que ello no vuelva a suceder", apuntó.

> "Solo una vez el MAS rompió la unidad; eso no sucederá"
>
> Moisés Salces - Diputado

Ven mucha corrupción en el MAS

La Corrupción en el gobierno, a través del control político sobre la administración de Justicia, el Ministerio Público y la Contraloría del Estado, marcó la gestiópn del Movimiento Al Socialismo, dijo la presidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC), María Elva Pinckert.

Señaló que, tras 8 años de gestión, el balance sobre la independencia de poderes, la institucionalidad y la corrupción es desastroso,

Dijo también que, la Ley 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz, diseñó un marco institucional y le dio todo el poder a un Ministerio dependiente del Presidente, creando una Comisión Nacional de Lucha Contra la Corrupción, y sometió al



La presidenta de la Brigada, María Elva Pinckert.

Ministerio Público, a la Contraloría y a la Justicia, por encima de la llamada independencia de poderes.

La Contraloría del Estado, cuyo contralor, ex diputado del partido gobernante, es interino hace 8 años, y es el mejor encubridor que tiene el Gobierno de turno, porque la ley Safco sigue vigente, y se aplica con beneficio de inventario, para todos los niveles de Gobierno. Esto es una promoción para que las autoridades sigan cometiendo hechos dolosos y queden en la impunidad.

Por último, señaló que el gobierno dictó decretos y normas de compras directas que favorecen la corrupción. "Nadie en el país conoce el manejo del Programa Evo Cumple, nadie conoce cuanto cuestan las obras y compras de Yacimientos, el costo real de los aviones, del satélite Tupac Katari y el manejo de los recursos de las empresas estatales, empezando por los medios estatales", dijo.

Pórcel calificó de positivo el 2013

Las obras ejecutadas en la ciudad, la aprobación, sin demora, de contratos. La evaluación del trabajo que llegó a la institución y la respuesta casi inmediata a los problemas planteados por los vecinos, son la muestra palpable del trabajo positivo que se tuvo en el Concejo Municipal, aseguró el secretario de ese ente legislativo municipal, Rommel Pórcel.

Señaló que la mayoría del pedido de los vecinos se logró efectuar, aunque lamentó la situación jurídica en que se encuentran los concejales en ejercicio "Lo positivo es que se procesó toda la documentación que llegó al Concejo en un 95 %", aseveró

La autoridad edil, señaló que el trabajo del Concejo se refleja en los módulos educativos, parques cerrados, ciclovías y pavimento, construidos. "Los contratos, que vienen para su aprobación, son atendidos rápidamente y posteriormente el ejecutivo da la orden de proceder", dijo.

No definen apoyo a partidos

Las autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE) aún analizan la posibilidad de restituir el financiamiento económico a favor de los partidos políticos, todo dependerá de si esta disposición es aprobada por la Asamblea Legislativa, pues se definió que sea esta instancia la que determine si esto se incorpora en el anteproyecto de ley de Organizaciones Políticas, que se prevé entregar este año.

El vicepresidente del TSE, Wilfredo Ovando, dijo que, actualmente, se manejan tres propuestas al respecto: restituir el financiamiento, no reponerlo, o financiar la campaña con servicios, por ejemplo con el pago de publicidad política en medios de comunicación, escritos, radiales y televisivos.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Un sujeto abusó de sus tres hijas y dos hijastras

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Luego de soportar muchos años de acosos y vejaciones; las hijastras, que hoy tienen 21 y 23 años, huyeron de casa, a consecuencia de las agresiones.



Familiares del detenido, intentaban persuadir a la madre, para que retire la denuncia en la Felcv.

Ayer fue presentado ante un juez cautelar un sujeto que es acusado de violar a tres de sus hijas biológicas, además de sus dos hijastras.

El sujeto, identificado como Wilson J. de 38 años, de ocupación chofer de micro, hace más de 18 años se unió en concubinato con una mujer que tenía dos hijas de su anterior relación. El hombre crió como suyas a las menores, pero luego de un tiempo, comenzó a violar a la mayor, que tenía nueve años y siguió con la menor. Con el paso del tiempo nacieron sus hijas biológicas, a las cuales desde pequeñas las acosaba y las manoseaba. Todo habría sucedido bajo la mirada sumisa de su progenitora, quien, aparentemente, por temor a represalias y amenazas de muerte, nunca lo denunció.

Las dos hijastras, cansadas de tantos abusos, decidieron escapar y se fueron a vivir con su abuela, dejando solas a sus hermanas menores de 17, 13 y 3 años, las cuales corrieron la misma suerte. La fiscal que investiga los hechos, Hortensia Paniagua, informó que el sujeto fue denunciado por la madre de las niñas, a raíz de la violación anal y vaginal a su propia hija de 17 años, a la cual luego, fotografió desnuda.

La menor, vivía en la Bélgica con su abuela, pero el individuo la recogió el pasado fin de semana, la llevo a cenar y luego a un alojamiento, donde, por falta de dinero, no ingresaron a la habitación. La llevó a su casa y aprovechando que no estaba su madre, abusó de ella. La fiscal aseveró que, anteriormente, ya había intentado violarla en dos oportunidades. Por eso la chica se fue donde su abuela. De la misma manera, dijo, que el depravado manoseaba las partes íntimas de su hija de 13 y la pequeña de 3 años.

El examen forense y tést psicológico, confirman que las tres niñas fueron abusadas y además brindaron datos desgarradores sobre las vejaciones que sufrían por parte de su progenitor, quien se masturbaba frente a ellas. Se sacaba fotografías de sus genitales masturbándose y les mostraba a las menores y andaba desnudo en la casa con el pene erecto. La fiscal dijo que, el sujeto es evangélico y predicaba la palabra de Dios en la celda.

DATOS

- En la Unidad de Víctimas Especiales se atendieron solo en Santa Cruz 1.370 casos, entre violaciones, abuso sexual y violencia familiar, durante el 2013.
- De esta cifra, el 90 por ciento de los responsables son del entorno familiar de la víctima.
- La Felcv de la UVE recibe entre cuatro y cinco denuncias por día, es decir, cerca de 100 denuncias por mes, de abuso sexual y otros.
- De enero a octubre del 2013 atendían hasta 80 denuncias por mes, pero desde noviembre y diciembre la cifra se incrementó a 100 casos por mes, esto se debe a que también recibieron denuncias por violencia familiar y domestica.
- En los primeros días del 2014, la UVE central recibió 11 denuncias de violación.

Capturan a violador de joven

Un sujeto, que es ayudante de una flota, fue identificado ayer por su víctima, a quien la golpeó y luego violó dentro del bus.

El hecho se registró la madrugada del jueves. La víctima fue interceptada en la terminal Bimodal, donde el sujeto abordó a la chica de 18 años, la golpeó y utilizando la fuerza la subió al motorizado donde consumo la agresión sexual. El sujeto fue descubierto por un amigo, el cual ayudó a la víctima, le proporcionó ropa y chinelas, pero la Policía lo arrestó con fines investigativos y, posteriormente, lo dejó en libertad, cuando la víctima identificó al verdadero agresor en el desfile identificatorio.

Otro caso

Dos hermanas fueron violadas por un delincuente armado que ingresó a robar a su casa ubicada en la urbanización Palma Dorada. Al ver que las jóvenes de 20 y 18 años estaban solas, les apuntó con un arma de fuego, amarró a una y abusó de la otra y viceversa,. Luego, sustrajo, joyas, dinero, celulares y una computadora portátil. El padre de las víctimas formalizo la denuncia.

Por inmediaciones de la doble vía La Guardia, dos menores de 16 años fueron interceptadas por cuatro sujetos que las violaron y luego las dejaron botadas, la UVE investiga el caso.



Sospechosos de violaciones, en desfile identificatorio en la UVE.



La Policía busca a los delincuentes que, el pasado martes, ingresaron a atracar la estancia.

Atraco a la propiedad La Pascana fue planificado

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La Policía busca a extrabajadores que, días antes, estuvieron en la estancia y se fueron .

El comandante de la Policía, Edmundo Rivero Cors, señaló que la investigación del atraco que sufrieron los empleados de la propiedad agrícola ganadera La Pascana, va por buen camino, pero no quiso entrar en detalles.

La autoridad manifestó que, se trata de un hecho premeditado y planificado, porque los delincuentes que entraron a robar, estaban armados y metieron un camión de alto tonelaje para sustraer los agroquímicos.

Señaló que, los responsables del hecho, manejaban bastante información sobre el movimiento del personal y las cosas que había en las bodegas.

Rivero señaló que podrían ser extrabajadores, sin embargo el caso está en proceso de investigación y no quiso adelantarse a los resultados de la misma, ya que también podría ser que algún empleado filtro datos a terceras personas.

Indicó que, como medida precautoria, instruyó a todos los puestos fronterizos, sobre el ingreso o salida del camión cargado con los agroquímicos.

De igual manera señaló que la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen investiga el hecho y una comisión, a la cabeza del director Johnny Requena, se trasladó al lugar, en busca de mayor información.

El hecho sucedió la madrugada del miércoles, cuando los trabajadores, que se quedaron en la hacienda, estaban cenando y otros descansando.

Un grupo armado de encapuchados llegó y los redujeron, preguntaron por un sujeto de apellido Medina y, posteriormente, comenzaron a sustraer los insecticidas y agroquímicos y los cargaron en un camión.

Los empleados fueron maniatados y amordazados y algunos golpeados, la esposa de uno de ellos, que es ayudante de cocina, fue abusada por dos de los delincuentes, quienes la amenazaron con matarla si gritaba o pedía auxilio.

Instalarán oficinas de DDHH en escuela policial

El Comando General de la Policía determinó la creación de una unidad de Derechos Humanos con la correspondiente instalación de oficinas, en instituciones de formación policial, para recepcionar denuncias sobre presuntos malos tratos de parte de los superiores a los estudiantes. El comandante general de la Policía Boliviana, Walter Villarpando informó que, dichas oficinas, iniciarán funciones en enero de 2014. "He dispuesto que a partir del próximo inicio del año académico policial, en la Academia Nacional Policias (Anapol), tanto como en las escuelas básicas que tenemos, ya se va a implementar al unidad de DDHH, en cada uno de estos institutos, para que esta unidad esté en permanente coordinación con la dirección nacional de DDHH, que coordinará con el Defensor del Pueblo", manifestó Villarpando.



Las nuevas oficinas, iniciarán funciones en enero de 2014.

Ebrio entrega su auto para resarcir daños

Un sujeto que, en estado de ebriedad, atropelló a una mujer que, a consecuencia del accidente, tiene 80 días de impedimento, entregó su motorizado para cubrir los gastos médicos.

El fiscal José Morales, informó que el hecho sucedió en el barrio 18 de Marzo, donde el conductor de una vagoneta, Cristian Peralta Ayala, atropelló a Rosario Rojas Mariscal y le ocasionó fracturas en la rodilla izquierda, ocasionándole otras lesiones, y luego, se da la fuga, siendo aprehendido más adelante.

Morales dijo que este conductor fue cautelado y enviado a Palmasola, sin embargo, por una cuestión de humanidad dispuso entregar su vehículo al marido de la víctima Waldo Arsenio Romero, para que la trabaje como taxi y pueda cubrir los costos de curación de su esposa herida.

Roban en una peluquería



Robaron dinero y artefactos de ésta peluquería, en Los Pozos.

Como si fueran los dueños, delincuentes ingresaron a robar a una peluquería ubicada sobre la calle Quijarro, casi esquina Charcas.

Los antisociales no forzaron la puerta de blindex; aparentemente usaron una llave y sustrajeron Bs 3.500, joyas y perfumes Yanbal, secadoras y planchadoras para el cabello y otros cosméticos, contó ayer la propietaria del salón de belleza Patty, Patricia Claure.

Contó que el hecho habría sucedido durante el feriado de año nuevo, y recién se percataron el día jueves, por la mañana, cuando las peluqueras llegaron para abrir el negocio.

Dieron parte a la Policía, pero los efectivos, recién aparecieron ayer viernes para recepcionar los datos y recolectar evidencias, denuncio la afectada.

Al no existir indicios de violencia en las puertas, la dueña del salón de peinados sospecha de una extrabajadora de nombre Carolina, la cual días antes estuvo merodeando el lugar en busca de trabajo y, ayer, ya no apareció más.

Claure dijo que la persona que entró a robar fue directamente al salón, ya que, al lado, hay una joyería y no tocaron nada. El salón de belleza funciona dentro de una galería comercial, lo cual hace más sospechoso el hecho, indicó la afectada, que ya formalizo la denuncia y espera recuperar los artefactos sustraídos de su peluquería.

Policía amplía plazo para la inspección técnica vehicular

Texto: *Agencias*

El costo es de Bs 20 para el sector del transporte público y de Bs 30 para los particulares.

El director de Fiscalización y Recaudaciones del Comando Departamental de la Policía, de Cochabamba, Marco Álvarez, informó este viernes que, el plazo para la inspección vehicular, se amplió hasta el próximo 11 de abril.

Dicha inspección debió concluir el 11 de enero, no obstante, los dueños de motorizados ahora tienen tres meses más para someterse a este procedimiento, así lo dispuso el Comando General de la Policía Nacional.

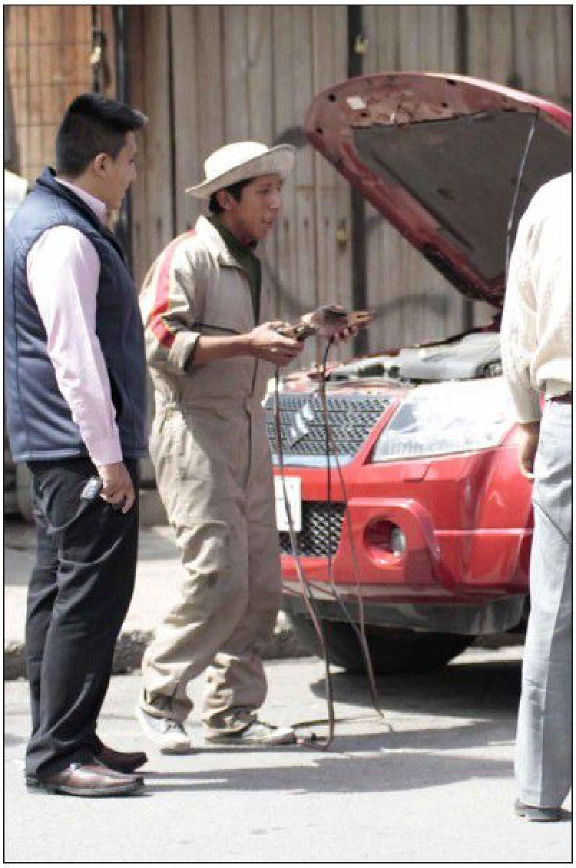
"Donde nos permite informar a nuestra ciudadanía de que el periodo de inspección técnica vehicular se amplía por el lapso de tres meses más, es decir, hasta el 11 de abril del 2014".

"Esta disposición se ha emanado el día de ayer (jueves), toda vez que en la ciudad de La Paz se ha tenido una evaluación del avance de la inspección técnica vehicular, conjuntamente los recaudadores de los diferentes departamentos", precisó la autoridad policial a Radio Fides, Cochabamba.

En el país existe un parque automotor de aproximadamente 900.000 vehículos; a penas 133 puntos de control a nivel nacional; 20 ubicados en la ciudad de La Paz y 16 en El Alto, los demás se hallan diseminados a lo largo y ancho del país.

Hasta la anterior semana, la inspección vehicular alcanzó al 37 por ciento de los motorizados públicos y privados.

El costo para la inspección es de 20 bolivianos para el sector del transporte público y de 30 bolivianos para los particulares.



En el país existe un parque automotor de aproximadamente 900.000 vehículos y 133 puntos de control a nivel nacional.

Ante el anuncio, desaparecieron las largas filas que se apostaban en inmediaciones de los puntos de control, tanto en La Paz, Cochabamba como otras regiones del territorio, hecho que fue calificado como "una irresponsabilidad" por autoridades policiales.

En ese marco, se recomienda no esperar el último momento, para someter a los vehículos a la inspección técnica y, de esa manera, evitarse largas filas. Fides.

Reiteran que asesino de Huaycho está vivo

El abogado Eduardo León manifestó que, la reconformación de la comisión de fiscales, que investigan el asesinato de la periodista Hanalí Huaycho, sustenta la hipótesis de que el principal sospechoso del crimen, Jorge Clavijo, se encuentra vivo.

"Con la reconfirmación de la comisión de fiscales, se tiene de que han sido nulas, desde el principio, hasta la última, las actuaciones de la fiscalía. Un tercer elemento es que, la Fiscalía ha imputado (recientemente), en calidad de encubrimiento, al tío de Jorge Clavijo", afirmó.

El jurista calificó de vergonzosa la declaración del director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Grover Mercado, quien indicó que, el caso ya estaba cerrado, cuando existe imputación que debe ser investigado por el Ministerio Público.

Crearon el Consejo del Sistema Judicial

Las autoridades del Órgano Judicial, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el Ministerio Público, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional para la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Estratégico del Sistema Judicial Boliviano, en una ceremonia especial que se llevó a cabo en la Casa de la Libertad. El Fiscal General del Estado, Ramiro Guerrero Peñaranda, convocó a todos los servidores de justicia a despojarse de la estructura colonial y republicana, para consolidar una justicia que sea del pueblo, basada en los principios de la ética los valores y la nueva Constitución Política del Estado, con probidad y celeridad. "Ese es el reto que asumimos hoy en este templo de la libertad, donde se refundó Bolivia", enfatizó Guerrero.

Juez: García Meza tiene doce enfermedades

El Juez Tercero de Ejecución en lo Penal, José Ayaviri, indicó que hay informes médicos que afirman que el exdictador Luis García Meza sufre de al menos 12 enfermedades, aunque continúa cumpliendo su sentencia de 30 años, sin derecho a indulto, en el hospital militar.

"Tiene infinidad de enfermedades, de acuerdo a los informes médicos; tiene por lo menos 12 enfermedades", dijo la autoridad jurisdiccional.

Sin embargo, informó que el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) ha pedido que se haga el análisis de cada una de estas enfermedades individualmente y por especialidad.

Mientras tanto, el Juez "ha dispuesto que se quede hospitalizado, para realizar todas las investigaciones".



El operativo policial integral comenzó en Santa Cruz en abril.

Policía reprimió más delitos

Según el informe de fin de año, del Plan Chachapuma, la Policía atendió y reprimió más delitos en la ciudad de Santa Cruz, gracias a un control policial de 237 días, que en promedio demandó la movilización diaria de, al menos, 596 uniformados para cada operativo, 47 vehículos y 37 motocicletas.

Desde que el Plan se inició, el 19 de abril, hasta la fecha, se registraron 135.804 hechos e infracciones de tránsito, 9.225 faltas y contravenciones y 1.265 delitos, según el Departamento de Estadística de la Policía Boliviana y la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobierno, informa una nota de prensa.

A nivel nacional, con el Plan Chachapuma, se ejecutaron 14.121 operativos especiales realizados en cantinas, bares, alojamientos y posadas. Se atendieron 431.112 casos, de los cuales 3.191 eran delitos, 58.529 faltas y contravenciones, y 370.157 hechos de tránsito. En ese lapso de tiempo la Policía arrestó a 66.773 personas. En promedio, a nivel nacional, la Policía movilizó cotidianamente a 2.777 efectivos, 190 vehículos y 175 motocicletas.

El operativo policial integral comenzó en Santa Cruz el 19 de abril y se extendió a los nueve departamentos a partir del 31 de mayo, cuando se iniciaron operaciones en la ciudad de Cochabamba.

Colombiana detenida, decía ser sobrina de Evo Morales

Texto: *Agencias*

Los sospechosos fueron trasladados a dependencias de la Felcc, en la ciudad de La Paz, y se informó que se solicitarán los antecedentes de los extranjeros.

Aproximadamente al medio día de ayer viernes la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), detuvo a cuatro personas de nacionalidad argentina y chilena y a una mujer de nacionalidad boliviana-colombiana, en posesión de armas, al interior de un hostal en la ciudad de La Paz.

El fiscal Humberto Quispe informó, este pasado sábado, que, el operativo desplegado, se dio luego de varios golpes con robo agravado, que se realizaron en domicilios de la zona Sur de la ciudad de La Paz.

"Anoche (jueves) se realizaron golpes de robo agravado en varios domicilios de la zona Sur. Es por eso que ayer (viernes) hemos encontrado a cuatro ciudadanos de nacionalidad argentina y chilena en posesión de armas de fuego. (Además), una señorita que dice ser de nacionalidad boliviana-colombiana, ha manifestado que es sobrina del presidente Evo Morales", indicó el fiscal Quispe.

La Policía llevó a cabo este operativo en la calle Pisagua de la ciudad de La Paz, cuando los sospechosos se encontraban al interior del hostal "Family House", en plena posesión de armas de fuego, entre ellas revólveres al interior de mochilas, que en algunos casos incluían miras telescópicas.

Los sospechosos fueron trasladados a dependencias de la Felcc, en la ciudad de La Paz, y se informó que se solicitará los antecedentes de los extranjeros a la Policía Internacional (Interpol).



El operativo se realizó en La Paz, inicialmente eran 8 pero solo fueron aprehendidos cuatro.

En tanto, una de las implicadas sostuvo ser malabarista ambulante y que las armas no eran de su pertenencia.

Los implicados estaban bajo efectos de sustancias no identificadas. Según informaciones proporcionadas, este grupo fue descubierto después que algunos de sus miembros discutieron y se predispusieron a pelear con sus armas de fuego, en la calle Figueroa de La Paz, cerca al céntrico mercado Lanza. Ante ese episodio, la Policía tuvo que actuar y detener a los extranjeros, entre los cuales figuran chilenos, peruanos, brasileños y argentinos, quienes estaban alojados en una Hostal.

> "De los ocho extranjeros, cuatro están aprehendidos"
>
> Informe fiscal

La Policía encontró cuatro armas de fuego con mira laser, GPS, pertenencias personales, laptops, una motocicleta y oro. ANF/Erbol.



H.Roca, víctima de la extorsión, vive en Estados Unidos.

Defensa de Roca viaja a EEUU

La defensa del empresario Humberto Roca se traslada a EEUU el próximo sábado 11 de enero para estar presente en el juicio al ex mayor de la policía Fabricio Ormachea, en el que se definirá su responsabilidad sobre actos de extorsión al empresario, así informó el abogado Jorge Valda.

Manifestó que se cuenta con todos los elementos necesarios para que Ormachea sea inculpado y cumpla una pena de más de 25 años, por los hechos que cometió y que, el hecho de haber solicitado una prórroga hasta éste mes de enero, sin haber logrado alguna otra prueba a su favor, puede agravarle la pena.

"Puede variar en función a los criterios técnicos del juez. El hecho de haber solicitado una prórroga, sin haber acompañado ningún elemento de prueba nuevo, por 90 días; esto le puede significar un agravante de al menos 6 años, por obstrucción de la justicia", señaló.

En la cárcel, por descuartizar

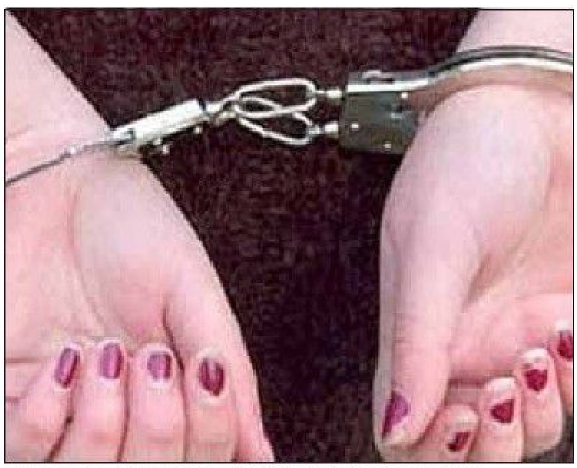
Una adolescente de 16 años de edad, identificada como María América Gareca Cardozo fue enviada al penal de Morros Blancos de Tarija, con detención preventiva, toda vez que se halla imputada por el asesinato y posterior descuartizamiento de Alfredo Omar Cruz.

El pasado 21 de diciembre, Cruz fue reportado como desaparecido. Después de algunos días de investigación, el 31 de diciembre, la Policía aprehendió a la adolescente. El 1 de enero, en horas de la mañana, se realizó el levantamiento legal de cadáver, tras la confesión de la acusada, así lo informó el subcomandante de la Policía de Tarija, José Castillo.

Según las declaraciones de la acusada, la víctima la extorsionaba, debido a que ésta le debería aproximadamente 1000 dólares. Además denunció que, Cruz, intentó abusar sexualmente de ella el día en que lo mató.

Contó que intentó obligarla a mantener relaciones carnales encañonándola con un arma de fuego y en el forcejeo el arma se le disparó y el proyectil impactó con el rostro del ahora occiso.

Castillo relató que tras el asesinato Gareca contrató los servicios de una grúa para trasladar el vehículo de Cruz hasta Sellesur, al retornar a su domicilio descuartizó el cadáver, puso cada uno de los miembros en bolsas negras, para posteriormente introducirlas en un tacho plástico de color azul. Con la participación de una segunda persona, de la cual aún se investiga la identidad, trasladó el cuerpo a San Jacinto, donde abandonaron el cuerpo.



Adolescente, enviada a la cárcel por matar y descuartizar.

INTERNACIONAL

Tormenta Hércules deja 11 muertos en los EEUU

Texto: *Infobae.com*

Se trata de la primera catástrofe climatológica del año. Cancelaron vuelos y cerraron escuelas. Afectará a 100 millones de personas.

La primera gran tormenta de invierno de los EEUU, denominada Hércules, sacude el noreste del país con frío ártico, fuertes vientos y abundante nieve, lo que ha obligado a declarar la situación de emergencia en varios estados y a cancelar miles de vuelos y cerrar escuelas en una tercera parte del país.

Una súper tormenta azota impiadosa el noreste de Estados Unidos y ya ha provocado 11 muertes, según informaron las autoridades de Michigan, Kentucky, Indiana, Illinois, Nueva York y Pennsylvania.

Se trata de un primer balance trágico que han trazado las autoridades de diversas regiones y condados, quienes temen que lo peor esté por venir. Asimismo, toman recaudos y advierten a la población que se mantenga en sus casas para evitar los accidentes en las calles y autopistas.



Hércules dejará hasta 30 centímetros de nieve y temperaturas gélidas en por los menos 22 Estados.

La tormenta, que ya ha dejado más de 45 centímetros de nieve en algunos puntos, ha provocado la cancelación de más de 2.000 vuelos y el retraso de otros 7.000, en unas jornadas especialmente complicadas para los aeropuertos de Chicago, Nueva York, Boston y Washington DC.

El tiempo adverso y la amenaza de que la tormenta se intensifique, ha obligado a los estados de Nueva York y Nueva Jersey, a declarar la situación de emergencia.

El aeropuerto Logan de Boston, canceló todos los vuelos desde el jueves por la mañana hasta el mediodía del viernes y, en el norte de la capital de Massachusetts, en Boxford, se alcanzaron los 53 centímetros de nieve.

La Guardia Nacional y la Policía estatal de Massachusetts permanecen alertas ante eventuales inundaciones en las zonas de costa más vulnerables, pero por el momento no se ha ordenado ninguna evacuación.

Hércules, que afectará a más de 100 millones de personas en el noreste y el medio oeste de la nación, ha obligado al cierre de los colegios en Filadelfia y Boston, y la suspensión de las actividades extraescolares en otros estados.

Norcorea: Jauría devora a tío de dictador

El informe de un periódico, con estrechos vínculos con el Partido Comunista Chino, señaló que el poderoso tío de Kim Jong-un, fue sometido a una horrible ejecución, ordenada por su sobrino, quien ahora está a cargo del gobierno de Corea del Norte.

Jang Song Thaek, que había sido considerado el segundo hombre al mando del país por Kim, fue desnudado, arrojado a una jaula y comido vivo por una jauría de 120 perros, según el diario chino Wen Wei Po.

El familiar del dictador había sido acusado y declarado culpable de "intentar derrocar al Estado", además de haber sido involucrado en varios casos de corrupción.



Jang Song Thaek fue arrojado a una jaula.

Junto al tío, también habrían sido ejecutados cinco de sus colaboradores más cercanos, atacados por los animales.

La cadena NBC News entregó detalles de la ejecución y, según su relato, Kim y su hermano Kim Jong-chol supervisaron la terrible ejecución, que se prolongó por una hora, junto con otros 300 funcionarios, hasta que los condenados fueron "completamente devorados".

Días atrás, Kim Jong-un amenazó con un "desastre nuclear" en la península coreana si hay una nueva guerra, y advirtió a Estados Unidos de que, en caso de conflicto, no saldrá indemne.

"Si estalla de nuevo una guerra en esta tierra, traerá consigo un desastre nuclear masivo, y Estados Unidos nunca estará seguro", declaró el joven líder.

Revelan secretos del gobierno de Humala



A mediados de noviembre, Lulz Security Peru hackeó las páginas web de la Presidencia y de la Policía Nacional, nada más conocerse que Oscar López Meneses, operador del exasesor de inteligencia Vladimiro Montesinos -preso por corrupción, narcotráfico y homicidio- se beneficiaba de un fuerte resguardo policial.

La protesta virtual ha continuado, pues pocas horas antes de la nochebuena, los hacktivistas filtraron unos 100 archivos privados, después de atacar el servidor de correo electrónico del Ministerio del Interior. Algunos son mensajes e informes de inteligencia de los temas que más complican a Humala.

Las FARC violaron siete veces su tregua

Dos detonaciones de explosivos, tres amenazas, un hostigamiento a la Fuerza Pública y un reclutamiento forzado. Esas fueron las violaciones en las que incurrieron las FARC, según la Cerac.

"En esas acciones, cuatro integrantes de la Policía y tres civiles fueron heridos", asegura la organización en su último informe, según comunica El Tiempo.

Los hechos se produjeron en los departamentos de Antioquia, Arauca, Cauca, Casanare, Putumayo, Tolima y Valle del Cauca, territorio de los frentes 28 y 36 de la organización narcoterrorista.



Podrían crear una ley orgánica de comunicación. Las asociaciones de prensa alertaron sobre posible censura.

Mayoría chavista insiste en ley para regular diarios

Texto: *Infobae.com*

Planean cambiar el Código de Ética del Periodista y la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.

El domingo 5 de enero comienza un nuevo período legislativo en la unicameral Asamblea Nacional venezolana. Pero, los diputados de la mayoría chavista ya comenzaron a trabajar en un nuevo marco regulatorio para controlar los medios de comunicación. Conocidas son las cruzadas del presidente Nicolás Maduro, contra los diarios.

Según detalló el diario local, El Universal, la Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación, ya ha recibido el planteamiento por parte de varias organizaciones, entre las que se encuentra Periodistas por la Verdad, pero aún no existe un proyecto o borrador sobre el cual se esté trabajando. El presidente de esa comisión, el diputado Julio Chávez (Psuv-Lara), ha dicho que sólo se trata de una propuesta y que, de producirse las discusiones respectivas, se incluirá a periodistas, comunicadores y al Ministerio para la Comunicación e Información.

Chávez, sin embargo, adelantó que podrían sufrir modificaciones el Código de Ética del Periodista, la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, y se podría crear una ley orgánica de comunicación.

En Venezuela, la relación del Gobierno con los medios de comunicación ha sido confrontativa, desde los tiempos del fallecido exmandatario Hugo Chávez y, ahora, se ha mantenido así con Maduro, quien ha creado espacios en sus canales estatales para hacer frente a una 'guerra psicológica' que, asegura, es orquestada por los dueños de medios.

Distintos analistas consideran que Maduro ha generado un "reposicionamiento" en su relación con los medios, siguiendo la línea de Chávez, pero, ahora, con "otros mecanismos de presión".

Entre ellos, la venta de algunos medios de comunicación, como el canal de noticias Globovisión, férreo crítico del Gobierno por años y único espacio en el que se daba cobertura a los actos de oposición.

Tras su venta, sus nuevos dueños anunciaron un giro de su línea editorial hacia el "centro", y dejaron de transmitir, en directo, las intervenciones de la oposición.

La salud de Ariel Sharon se deteriora

Tras ocho años en coma, la salud del exprimer ministro israelí Ariel Sharon se ha deteriorado gravemente en las pasadas horas, hasta el punto de que, sus allegados, han admitido públicamente que le pueden quedar días. El 4 de enero de 2006 Sharon, que entonces lideraba el gobierno, sufrió un infarto cerebral que le dejó en estado vegetativo. Recientemente, los médicos que le tratan en un hospital en Tel Hashomer, han detectado un grave fallo renal, pero, han rehusado practicarle una diálisis por los riesgos que ello supondría para su salud.

"Arik es un hombre muy fuerte y ha salido de situaciones muy difíciles en el tiempo en que ha estado en nuestro hospital. Sin embargo, los médicos que le tratan y los familiares que se encuentran con él, han apreciado un cambio a peor. Todos creen que se trata de una grave deterioro", ha dicho el doctor Zeev Rots.



Un diario israelí, anuncia deterioro de la salud de Sharon, en su tapa.

La izquierda gana terreno en Costa Rica

"No seré un relleno", dijo antes de anunciar su candidatura para la Presidencia de Costa Rica José María Villalta Florez-Estrada (36 años). Sabía que, siendo el único diputado de su partido Frente Amplio, su postulación se podía ver como una más de las que se presentan para llamar la atención, y obtener recursos que permitan ganar escaños en la Asamblea Legislativa, sin pretender realmente la silla presidencial. El proyecto de convertirse en el sustituto de Laura Chinchilla en las elecciones del dos de febrero de 2014 no se lo creían ni en su propio partido, la única agrupación declarada de izquierda con representación en el Congreso de los diputados.

Su partido lleva la bandera de la "izquierda", una palabra difícil de digerir, en este país más bien conservador.



El papa saluda, luego de celebrar misa en la Chiesa de Gesú

El papa pidió no ser inquisidor

El papa Francisco instó hoy a sus compañeros jesuitas a que no anuncien el Evangelio católico "con bastonazos inquisidores", sino que lo hagan con "dulzura, fraternidad y amor" y, tengan siempre presente a Dios, para poder llegar así a las "periferias del mundo".

"El Evangelio se anuncia con suavidad, fraternidad y amor" y no "con bastonazos inquisidores, con condenas", dijo el sumo pontífice durante una misa celebrada ante unos 350 jesuitas en la Iglesia de Jesús (Chiesa de Gesú, de Roma), donde está enterrado el fundador de la Compañía de Jesús, Ignacio de Loyola, con motivo de la próxima canonización del beato francés Pedro Fabro (1506-1546).

Pedro Fabro "tenía el verdadero y profundo deseo de abrirse a Dios: estaba completamente centrado en Dios, y por esto quería ir, con espíritu de obediencia, a menudo también a pie, por todas partes de Europa, a dialogar con todos con dulzura y anunciar el Evangelio", dijo Francisco.

El Papa puso como ejemplo el hecho de que Pedro Fabro sintiera "el deseo de dejar en el centro de su corazón a Jesús", lo que "significa pensar como él, amar como él, ver como él, caminar como él".

"Sólo si se está centrado en Dios es posible ir a las periferias del mundo", incidió Francisco durante su homilía, y dijo que no hay que ser "hombres en tensión, contradictorios e incoherentes, pecadores, sino hombres que quieren caminar bajo la mirada de Jesús".

Cultivadores de marihuana crean un partido político

Texto: *Infobae.com*

La Federación Nacional de Cannabicultores busca "tener injerencia en la implementación de la ley" que promulgó el presidente Mujica.

La Federación Nacional de Cannabicultores del Uruguay, que agrupará a cultivadores de marihuana en general, se constituyó, formalmente, el pasado 29 de diciembre. Podrán integrarla quienes opten por el autocultivo domiciliario o quieran cultivar para la venta en farmacias, según lo habilita la ley promulgada el 24 de diciembre, por el presidente José Mujica.

Unas 30 personas participaron en asamblea, en la localidad de 25 de agosto, donde designaron las autoridades de la Federación para presentarse ante el Ministerio de Educación y Cultura, y tramitar la personería jurídica.

Julio Rey, integrante de Movida Cannábica Florida, fue elegido presidente mediante votación. También se designaron los cargos para integrar tres comisiones: directiva, fiscal y electoral.

En una entrevista del diario El Observador, Rey comentó que, en la asamblea, hubo activistas de todo el país. Además de su grupo de Florida, hay ocho ciudades que ya integran formalmente la Federación: Artigas, Paysandú, Tacuarembó, Maldonado, Montevideo, Young, Minas y Rivera.

"La idea de la Federación es tener injerencia en la implementación de la ley", afirmó Rey. Y agregó: "Si bien veníamos trabajando en mesas de diálogo, en la Junta Nacional de Drogas, no teníamos, hasta ahora, una integración formal".

El activista admitió que, constituirse como federación les permite poner la mira en formar parte de la comisión honoraria del Instituto de Regulación y Control del Cannabis (Ircca).

Aunque la Federación estará abierta para todos los cultivadores de marihuana uruguayos, advirtió que habrá un "filtro", al señalar que todos los miembros deben estar de acuerdo con que los colectivos más vulnerables y los pequeños productores locales sean los que se apropien del "modelo". "Si hacemos las cosas bien, podemos sacar mucho dinero", dijo.

Milagros Galliero, delegada de la Red de Usuarios y Cultivadores de Cannabis, explicó: "Como usuarios fuimos discriminados, excluidos. Ahora esto nos abre puertas. Con la Federación queremos impulsar el desarrollo social. Nos interesa cultivar tranquilos, pero también que esto sea una fuente de trabajo. Si alguno tiene un campo, más o menos grande, y se le otorga una licencia para cultivar, que en ese campo trabajen personas trans, madres solteras, recicladores".



Entre los activistas vinculados a la Federación, hay grupos que ya redactaron sus proyectos para obtener licencias.

Miles de narcos colombianos, presos

Los países que solicitan a Colombia más pedidos de extradición, por delitos relacionados con el narcotráfico, son Estados Unidos y España, según un informe del Ministerio de Relaciones Exteriores al que accedió Caracol Radio.

Por otras cuestiones, hay 10.201 colombianos detenidos en el extranjero, haciendo un total de 16.745 presos, con procesos por drogas.

Son hombres y mujeres de entre 20 y 35 años. "La gran mayoría son de escasos recursos y de unos niveles totalmente bajos", explicó Luis Álvaro Calderón, director de Asuntos Consulares de la Cancillería.

El diplomático aseguró que el país destina $us 3 millones por año a atención humanitaria y asesoría jurídica de estos individuos. En casi todos los casos, no se trata de grandes narcos, sino de "mulas", gente contratada exclusivamente para trasladar la droga en su cuerpo de un país a otro. Por sus enormes carencias, son convencidos por organizaciones mafiosas y terminan presos en países de los que nada conocen, sin saber defenderse. En casos extremos, llegan a enfrentar penas de prisión perpetua.

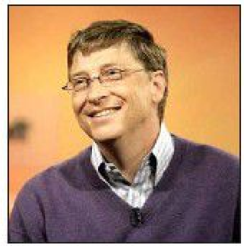
Lo habitual es que pierdan todo vínculo con sus familias. Primero, porque éstas no saben que sus parientes se fueron como 'mulas' al exterior. Segundo, porque una vez que caen en prisión, los detenidos no saben cómo comunicarse o tienen vergüenza de que su gente se entere.


La mayoría cae, luego de viajar como 'mula' de los narcos.

OTROS HECHOS

Seis médicos son secuestrados en Siria

Seis europeos de Médicos Sin Fronteras (MSF), han sido secuestrados por milicianos del Estado Islámico de Irak y de Siria, vinculados con Al Qaeda, en un hospital de la provincia de Lataquia (noreste de Siria), informaron a Efe, fuentes opositoras. Entre los retenidos, hay un doctor español, y el resto son médicos franceses y alemanes.



300 millonarios se hicieron más ricos

Las personas más acaudaladas del planeta llegaron a ser aún más ricas en 2013. Según el Indice de Billonarios de la agencia de noticias Bloomberg, que enlista a las 300 personas con más dinero, el año pasado, los más afortunados se enriquecieron en $us 524 mil millones. Todos juntos suman $us 3,7 billones (millones de millones).

Autorizan vigilantes contra los piratas

El Gobierno francés aprobó un proyecto de ley que permitirá a los barcos franceses contratar vigilantes privados armados, para hacer frente a eventuales ataques de piratas. Se trata de reforzar "la competitividad del pabellón francés y del transporte marítimo", dijeron.

India: Niña violada, estaba embarazada

Una adolescente india cuya violación en grupo y posterior asesinato, desató protestas en la ciudad oriental de Calcuta, tenía 12 años y no 16, como se creía en un principio y, además, estaba embarazada, informaron los medios. La menor había sido violada dos veces.





